

NO VIGENTE

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 096 - 2022 **PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF**

INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS

(ACTUALIZADO AL 20.05.22)

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365](#).

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de TRES (3) PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF para Realizar acciones masivas de control y fiscalización a fin de contribuir el cumplimiento de las obligaciones de los usuarios de insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7C3000 - GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE BIENES FISCALIZADOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar operativos masivos, así como revisar el transporte de bienes y pasajeros en carreteras, en los puestos de control fijos y móviles.
2. Realizar inspecciones y verificaciones en los establecimientos de los usuarios inscritos y no inscritos en el registro para el control de insumos químicos y bienes fiscalizados.
3. Relevar información, así como realizar el análisis e investigaciones en materia de control y fiscalización con la finalidad de prevenir y detectar modalidades de desvío y uso ilegal de insumos químicos y bienes fiscalizados.
4. Ejecutar intervenciones a usuarios y aplicar las medidas que correspondan, ante la detección de incumplimientos a las normas de bienes fiscalizados, insumos químicos o tributarias, relacionadas a bienes y/o insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal; continuándose con el procedimiento correspondiente.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Intendencias Regionales y Oficinas Zonales. Puestos de control a nivel nacional

4.2 Coordinaciones Externas :
Policía Nacional del Perú y fuerzas armadas.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Bachiller Universitario en Administración o menciones afines, O Bachiller Universitario en Derecho o menciones afines, O Bachiller Universitario en Economía o menciones afines, O Bachiller Universitario en Ingenierías o menciones afines. O Bachiller Universitario en Química o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
Conocimientos Técnicos	Conocimientos relacionados a la transformación de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados según DL 1126, 1103, 1107 y normas afines.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"</i>
Requisitos Adicionales	- Licencia de conducir Clase A Categoría I (de preferencia). - Idioma Inglés y Quechua: Nivel Básico (de preferencia). - Disponibilidad para trabajar en zonas que requieren de alto nivel de rendimiento físico y en zonas de climas extremos de frío, calor, altura. - No tener infracciones de tránsito en el último año. (De corresponder)	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Conocimientos	25%	15.00	20.00
Evaluación de Competencias	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la formación académica.			
Bachiller Universitario	17.00 puntos	35%	13.00
Título Universitario	20.00 puntos		
Entrevista	40.00%	13.00	20.00
PUNTAJE FINAL	100%	13.50	20.00

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	La prestación será de manera rotativa entre las jurisdicciones señaladas (incluye el valle del Huallaga y el VRAEM), en los puestos de control y operativos móviles de las jurisdicciones de: <ul style="list-style-type: none"> - Oficinas Zonales de Huánuco, Ucayali, Juliaca, Chimbote, Huaraz, Tumbes, San Martín, Huacho, - Intendencias regionales de Junín, Ayacucho, Cusco, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica, Tacna, Loreto, Cajamarca, Madre de Dios - Intendencia Lima - Intendencia Nacional de Insumos Químicos Y Bienes Fiscalizados.Modalidad de Trabajo: Presencial, Remota o Mixta.
Duración del contrato	Hasta el 31 de agosto de 2022, con posibilidad de renovación.
Remuneración mensual	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (DIURNOS Y NOCTURNOS, DE LUNES A DOMINGO Y EN CUALQUIER REGIÓN DEL PAÍS)

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/es>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 22/04/2022 al 06/05/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 04/05/2022 al 06/05/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 09/05/2022 al 10/05/2022
Publicación de Resultados de la VID	10/05/2022
Evaluación de Conocimientos	12/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	13/05/2022
Evaluación de Competencias	Del 17/05/2022 al 18/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Competencias	18/05/2022
Evaluación de Integridad	Del 20/05/2022 al 23/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	23/05/2022
Evaluación Curricular	Del 25/05/2022 al 27/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	01/06/2022
Entrevista	Del 06/06/2022 al 08/06/2022
Publicación de Resultados Finales	09/06/2022
Suscripción de Contrato	Del 13/06/2022 al 17/06/2022
Inicio de Labores	20/06/2022

NO VIGENTE

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 096 - 2022 **PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF**

INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365](#).

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF para Realizar acciones masivas de control y fiscalización a fin de contribuir el cumplimiento de las obligaciones de los usuarios de insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7C3000 - GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE BIENES FISCALIZADOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar operativos masivos, así como revisar el transporte de bienes y pasajeros en carreteras, en los puestos de control fijos y móviles.
2. Realizar inspecciones y verificaciones en los establecimientos de los usuarios inscritos y no inscritos en el registro para el control de insumos químicos y bienes fiscalizados.
3. Relevar información, así como realizar el análisis e investigaciones en materia de control y fiscalización con la finalidad de prevenir y detectar modalidades de desvío y uso ilegal de insumos químicos y bienes fiscalizados.
4. Ejecutar intervenciones a usuarios y aplicar las medidas que correspondan, ante la detección de incumplimientos a las normas de bienes fiscalizados, insumos químicos o tributarias, relacionadas a bienes y/o insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal; continuándose con el procedimiento correspondiente.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Intendencias Regionales y Oficinas Zonales. Puestos de control a nivel nacional

4.2 Coordinaciones Externas :

Policía Nacional del Perú y fuerzas armadas.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Bachiller Universitario en Administración o menciones afines, O Bachiller Universitario en Derecho o menciones afines, O Bachiller Universitario en Economía o menciones afines, O Bachiller Universitario en Ingenierías o menciones afines. O Bachiller Universitario en Química o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
Conocimientos Técnicos	Conocimientos relacionados a la transformación de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados según DL 1126, 1103, 1107 y normas afines.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> - Microsoft Power Point Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico. 	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"</i>
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia de conducir Clase A Categoría I (de preferencia). - Idioma Inglés y Quechua: Nivel Básico (de preferencia). - Disponibilidad para trabajar en zonas que requieren de alto nivel de rendimiento físico y en zonas de climas extremos de frío, calor, altura. - No tener infracciones de tránsito en el último año. (De corresponder) 	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
Verificación de Información Declarada	-	APTO(Cualitativo)		
Evaluación de Conocimientos	25%	15.00	20.00	
Evaluación de Competencias	-	APTO(Cualitativo)		
Evaluación de Integridad	-	APTO(Cualitativo)		
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la formación académica.	35%	13.00	20.00	
Bachiller Universitario				17.00 puntos
Título Universitario				20.00 puntos
Entrevista	40.00%	13.00	20.00	
PUNTAJE FINAL	100%	13.50	20.00	

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	La prestación será de manera rotativa entre las jurisdicciones señaladas (incluye el valle del Huallaga y el VRAEM), en los puestos de control y operativos móviles de las jurisdicciones de: - Oficinas Zonales de Huánuco, Ucayali, Juliaca, Chimbote, Huaraz, Tumbes, San Martín, Huacho, - Intendencias regionales de Junín, Ayacucho, Cusco, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica, Tacna, Loreto, Cajamarca, Madre de Dios - Intendencia Lima - Intendencia Nacional de Insumos Químicos Y Bienes Fiscalizados.Modalidad de Trabajo: Presencial, Remota o Mixta.
Duración del contrato	Hasta el 31 de agosto de 2022, con posibilidad de renovación.
Remuneración mensual	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (DIURNOS Y NOCTURNOS, DE LUNES A DOMINGO Y EN CUALQUIER REGIÓN DEL PAÍS)

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/es>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo

responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.

- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 22/04/2022 al 06/05/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 04/05/2022 al 06/05/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 09/05/2022 al 10/05/2022
Publicación de Resultados de la VID	10/05/2022
Evaluación de Conocimientos	12/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	13/05/2022
Evaluación de Competencias	Del 17/05/2022 al 18/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Competencias	18/05/2022
Evaluación de Integridad	Del 20/05/2022 al 23/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	23/05/2022
Evaluación Curricular	Del 25/05/2022 al 27/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	01/06/2022
Entrevista	Del 06/06/2022 al 08/06/2022
Publicación de Resultados Finales	09/06/2022
Suscripción de Contrato	Del 13/06/2022 al 17/06/2022
Inicio de Labores	20/06/2022

División de Incorporación y Administración de Personal
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos